

INFORME DE COMISARIO

Santo Domingo, 01 de marzo del 2018

A la Asamblea General de Accionistas de MOTOSERVICIO MARIÑO MEDINA S.A.

En mi calidad de COMISARIO, me permito rendir el siguiente Informe en relación con el ejercicio que termino el 31 de diciembre del 2017

En base a lo informado por el compañero Gerente y revisando la parte contable no ha existido RESULTADOS deseados, motivo por el cual se solicita a cada uno de los socios trabajar en bienestar de la compañía capaz de poder empezar a laborar y darle vida económica a la compañía y poder cumplir con el compromiso adquirido. Es todo cuanto puede expresar.



Sr. MEDINA ROBLES HOLGER VIDAL

COMISARIO DE MOTOSERVICIO MARIÑO MEDINA S.A.